Barranquilla, 10 de octubre del 2022.

Doctor.
PABLO ANDRES MORILLO VIÑA
Subsecretario Administrativo y Financiero de Educación
Supervisor Contrato

Asunto: Informe de actividades desarrolladas, correspondiente al periodo comprendido del 11 de septiembre de 2022 al 10 de octubre de 2022.

Cordial Saludo.
Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

Obligación Contractual	Producto
•PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	• Realice el seguimiento y control jurídico a los reportes periódicos de las horas extras realizadas por los docentes de las Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico. • Verifique, reconocí y liquide las horas extras para traslado a pago por el departamento de nomina de acuerdo a los meses reportados por las Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico. • Proyecte las resoluciones bajo el marco legal de asignación de horas extras presentadas por las Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico para su debido pago. • Realice la conciliación con fiduprevisora en base a los descuentos docentes.



Atentamente,
RAMIRO RAFAEL RAMIREZ RODRIGUEZ
CC: 1.065.837.053
Contratista